

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 12.897.

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.

Por trimestre... 5,50

Por un mes... 2,50

Portrimestre... 7

Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2,50

Portrimestre... 7

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

Teléfonos 13 y 37

MÁRTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1894

AÑO XLV

Medalla Milagrosa

En las cuatro casas de Beneficencia de esta ciudad, encargadas á las Hijas de San Vicente de Paul, se celebra hoy fiesta solemne á Nuestra Señora María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, con misa y oficio propio concedidos recientemente por S. S.

Con el fin de que nuestros católicos lectores tengan conocimiento de esta nueva fiesta especial y propagar en cuanto nos sea posible esta devoción, nos ha parecido conveniente retirar los materiales que teníamos preparados para esta sección y dar cabida á la siguiente reseña tomada de las lecciones del oficio litúrgico que tratan del origen y objeto de la mencionada fiesta y á continuación, copiamos:

«En el año mil ochocientos treinta de nuestra era, según lo atestiguan documentos auténticos, la Beataísima Madre de Dios se apareció á una doncella por nombre Catalina Laboué, de la familia de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, mandándola que cuidara que se acunase una Medalla en honor de su Inmaculada Concepción. La Medalla se había de acuñar conforme al modelo representado en la visión: en el anverso había de estar la imagen de la Madre de Dios, quebrantando con su pie virginal la cabeza de la serpiente y las manos exteuidas despidiendo rayos de luz que iluminasen el globo terrestre colocado bajo de sus plantas y á su alrededor esta súplica: «Oh María, sin pecado concebida, rogar por nosotros que recurrimos á Vos». En el reverso debía aparecer el Sagrado Nombre de María, sobre él la señal de la Cruz y debajo dos corazones, coronado de espinas el uno, y atravesado con una lanza el otro. Obedeció la joven al mandato de la Virgen y los sucesos manifestaron que el mandato verdaderamente venía del cielo. Luego que fué conocida la nueva Medalla, como á porfia empezaron los fieles á venerarla y llevarla teniéndola por devoción muy grata á la Madre Santísima.

En esto fué delante Francia, y después con aprobación de los obispos, la devoción se extendió á todas partes. La devoción y confianza en la Medalla fué aumentándose cada vez más, con las muchas maravillas obradas por la piadosísima Virgen, ya curando las enfermedades corporales, ya convirtiendo á los pecedores sumergidos en el cieno de los vicios.

Entre todos los prodigios, es digno de memoria el que sucedió en Roma el día 20 de Enero de 1842, á Alfonso Ratisbona, comprobado por testimonio auténtico de la autoridad eclesiástica. Alfonso Ratisbona nacido en Strasburgo, de padres judíos, yendo de viaje al Oriente, se detuvo en Roma, donde contrajo amistad con un varón noble convertido de la herejía al catolicismo, éste, compadecido de la suerte del jóven judío, procuró por todos los medios traerle á la verdadera Religión.

Nada aprovecharon sus palabras; solamente alcanzó del israelita que llevase pendiente del cuello la Sagrada Medalla de la Madre de Dios. Entre tanto, hacíanse súplicas por él á la Virgen Inmaculada. No tardó mucho la Virgen en conceder el auxilio pedido. Habiendo entrado Alfonso por casualidad después de medio día en la iglesia de San Andrés, llamada vulgarmente *delle Fratte*, de improviso, le pareció que se oscurecía el templo, á excepción de la capilla de San Miguel Arcángel, donde por el contrario brillaba una luz resplandeciente. Sobre cogido de horror, allá dirigió su mirada Alfonso á quien se mostró la Bienaventurada Virgen María, con semblante afabilísimo de igual modo que se representa en la Sagrada Medalla.

Con la visión celestial mágicamente Alfonso; luego, bañado en lágrimas, aborrece la perfidia judaica, profesa y abrasa de todo corazón la Religión Católica, que poco antes abominaba.

Instruido en los dogmas cristianos, poco días después recibió el Santo Bautismo, con alegría universal de Roma.

Así pues, para que se recuerde la memoria del poder y liberalidad de tan piadosísima Madre, manifestados por la Medalla, y á la vez reciba mayor incremento la devoción de los cristianos á la Inmaculada Concepción de la misma. Virgen María, juzgó la Sede Apostólica que convenía, según antes lo había concedido para el Santísimo Rosario y el Escapulario del Carmen que esta *Manifestación de la Santísima Madre de Dios*, y su Sagrada Medalla se celebrase cada año con fiesta particular.

Por tanto, habiendo examinado y considerado atentamente la Sagrada Congregación de Ritos, toda la serie de los hechos, León XIII Pontífice Máximo por consejo de la misma Congregación, ha concedido á la Sociedad de Presbíteros de San Vicente de Paul, quienes, siguiendo las enseñanzas del santo fundador, siempre han confesado solemnemente y venerado la Concepción Inmaculada de María, el que celebren Oficio y Misa de la Manifestación de la misma Virgen Bienaventurada, haciendo extensivo el mismo privilegio á todos los Obispos y familias religiosas que lo pidiesen.

AGIOTAGE DE BANCA

(Conclusion)

Se vé, por último, que esta objeción no tiene valor contra el agiotage en particular; pues por todas partes por donde impere el interés, el fraude buscará el medio de evadirse; este es un mal que se puede, á fuerza de consejos y de severidad, disminuir paulatinamente, pero suprimirlo de un modo absoluto, repetimos que no es posible sin que desaparezca el principio mismo del interés.

Por otra parte, se acusa á los agiotistas de faltar al verdadero patriotismo, y de defraudadores de la prosperidad pública, suponiendo que fundan sus beneficios sobre ideas falsas, sobre adictivos acontecimientos nacionales, y sobre ideas antisemitas antipatrióticas; pero estos argumentos carecen del buen sentido que se desprende de una lógica racional, y por tanto no tienen valor alguno ni causan eco en la opinión: por que, qué significación alarma tiene tener el que un especulador holista juegue á la baja de los fondos públicos bajo una sordida idea de lucro, y para que su propio beneficio sea seguro y mas creído pretenda que todo en su país sea lo más malo, que una crisis industrial y comercial traiga la perturbación en las transacciones; que una escasez de viveres haga sentir el hambre entre sus compatriotas; que una revolución trastorne al gobierno constituido; que la bancarrota comprometa la fortuna y los medios de existencia de un gran número de familias; que el extranjero invada la patria poniéndola á contribución y la arruine, le cohiba su libertad etc., etc., si en el seno mismo de las profesiones, de los gremios, de las clases asalariadas, de las familias etc., se nota visiblemente que la lucha por la existencia, la pretensión por mejorar la suerte y la aspiración á poseer fortuna y elevada posición social, alientan y vivifican el germen de la envidia, de las pasiones, de la prevaricación, etc?

Pues qué gno se observa uno y otro dia, que tal mercader desea la ruina de su vecino porque le hace la competencia, que tal agricultor demanda que una calamidad pública ponga en escasez el trigo para que aumente el precio del que él posee, que tal consumidor deseé una gran abundancia de todas las cosas para que sus respectivos productores se vean en la necesidad de abaratar sus precios aun cuando pierdan que el industrial no se afije por que el taller rival del suyo sea destruido por un incendio ó por una inundación? Y por último: gno se vé asimismo en las familias, desear un pariente la muerte de otro pariente en expectación de su herencia? Y por que la síntesis vulgar del comercio se resume en comprar muy barato y vender muy caro para adquirir el mayor lucro posible; porque la imperfección humana conduzca al hombre al desmedidu-

deseo de acercarse una fortuna para asentir su bienestar, lo mismo por la ruina de sus semejantes que por la muerte de un pariente, gñemos de condonar al agiotista por su falta de abnegación y de patriotismo? Por ventura el agiotista no es un especulador como otro cualquiera, aun cuando este opere sobre cosa diferente? ¿Qué razón hay para exigir del agiotista abnegación, patriotismo, en sus especulaciones, y no exigir del industrial, del agricultor, del comerciante, del asalariado, y del consumidor iguales condiciones en las circunstancias críticas de una crisis nacional, de clase ó de familia? ¿Casos el especulador, el productor y el hombre de servicios no son libres, completamente libres, para buscar dentro de las vías legales y sin perjuicio punible de tercero, aquél camino que más pronto le conduzca á acercarse más grandes rendimientos?

Abnegación, patriotismo! ¿Qué significado tienen estas palabras ante las operaciones sumisas á la ley de la oferta y de la demanda? Ninguno. Y como juzgar á los hombres que, operando con sus capitales ó con su inteligencia dentro del círculo de las especulaciones legales, han podido pensar olvidados de todo principio de abnegación y de patriotismo? El mejor patriota es aquel que cuida bien y con inteligencia de sus operaciones comerciales y de la administración de sus bienes, pues este contribuye al mismo tiempo al fomento de la riqueza pública y al bien del país en la medida de su posición social.

Si embargo, no ocultaremos que el hábito de los negocios aventurados ejerce sobre el hombre una perniciosa influencia. Habitulado á ganar fácilmente y con poco trabajo sumas crecidas, dispienda dinero del mismo modo; sus deseos y hasta sus mas vanos caprichos, siempre crecientes, no se detienen ante la posibilidad mas ó menos oportuna para satisfacerlos; ciego ya por el necio orgullo y loca vanidad que

ta su fortuna, desafía el porvenir precipitándose en el fondo de una existencia insulsa en donde el hastío le conduce á buscar en los placeres poco dignos, los goces mas energantes: su salud, su moral, todo allí se resiente, y la vejez, adelantando rápidamente sus pasos, le advierte de su presencia antes de hora, y al despertar de su letargo, la ruina y la impotencia son el dique que le impiden la necesaria firmeza para desembarazarse de una existencia convertida en insopportable. El primer culpable es el jugador mismo, que pudo ser su remedio preventivo, si una buena educación moral hubiera venido oportunamente á derramar su salutifera sávia en aquel ser viciado por la pasión de las riquezas adquiridas por el ejercicio del juego antes que por la ciencia, por la laboriosidad y constante amor al trabajo.

De la educación moral que á un joven se dé depende frecuentemente de dicha ó su desgracia en el porvenir; y en medio de las tribulaciones de la vida, esa misma educación le ofrecerá los mas potentes recursos para luchar en contra de las pasiones y contra el incentivo de l'juego, aun cuando este envuelva el carácter de licita especulación.

El estudio de la economía política, siquiera sea en su parte referente al origen, aplicación y desarrollo de las riquezas, viene á secundar útilmente el examen del empleo de estas mismas riquezas, y á prestar al trabajo del hombre un atractivo que indudablemente le apartará de buscar en el juego emociones péridas.

Repetiremos, por último, lo que dicho hemos en el decurso de este escrito: para entrar en el juego de las operaciones bursátiles, es preciso disponer antes de un capital en cifra importante para hacer frente á las eventualidades contrarias, pues sin correr eventualidades ningún jugador de este género llega á hacer fortuna; mas para alcanzar este propósito es preciso además conocer extensamente y á fondo las operaciones de bolsa, los distintos modos de operar y los artificios que se emplean para inducir los cursos á rápidas variaciones; también es circunstancia indispensable ser conocido de los agentes intermediarios de las operaciones bursátiles, quienes respondiendo de los negocios, acuerdan al jugador el crédito que le cor-

ponde desde el primer momento en que pone en juego sus contratos.

En resumen: si la publicidad se ampara en los incidentes producidos por estas operaciones, y proclama los resultados de las variaciones de los precios, es por que este procedimiento es mas indispensable para los negocios de colocación que para las operaciones de bolsa; pues por este recurso se devuelve un servicio en vez de ser una causa de inmoralidad. No soy exclusivamente estos hechos en los que los hombres utilizan con un fin malo una cosa útil en su esencia.

MANUEL FERNANDEZ FONT,
Perito profesor Mercantil
Córdoba, Noviembre 94.

EL BALANCE DEL BANCO

ACTIVO

De las existencias en caja del Banco solo ha aumentado la plata en 4.428.483 pesetas, figurando por la suma de pesetas 255.117.044; pues el oro representa igual cantidad que en el balance último, ó sea la suma de 200.104.181 pesetas.

Un aumento de 31.117 pesetas ha tenido la calderilla, pues figura por la cantidad de pesetas 6.329.780.

Las cuentas con los correspondientes en el extranjero han bajado en 98.925 pesetas, pues solo representa la suma de pesetas 54.065.018.

Los efectos á cobrar en el extranjero han aumentado de 4.092.280 á 5.250.203 pesetas, ó sea la cantidad de 1.166.923 pesetas.

También han aumentado los descuentos en 1.438.796 pesetas, y los préstamos en 784.828 pesetas, figurando los primeros por la cantidad de pesetas 161.803.945, y los segundos por la de 104.935.300 pesetas.

Los efectos á cobrar en el dia han tenido una diferencia en menos de 1.774.529 pesetas, pues solo alcanza á la suma de 1.774.529 pesetas.

Un aumento de pesetas 34.949 ha tenido el Banco en otros valores de cartera, apareciendo dicha partida por la cantidad de 4.763.049 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro creadas por la ley de 26 de Junio último, y que fueron emitidas por valor de 333.000.000 de pesetas, han bajado 4.536.097 pesetas, quedando solamente en poder del Banco pesetas 5.863.000.

También ha tenido una diferencia en menos de 4.536.097 pesetas la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, pues solo figura por la cantidad de pesetas 7.938.162.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la Duda perpetua ha aumentado de 13.740.161 á 15.042.129 pesetas, ó sea la cantidad de 1.301.968 pesetas.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público han aumentado en pesetas 97.842, alcanzando la suma de 224.761 pesetas.

Los bienes inmuebles han aumentado en 1.599 pesetas, apareciendo por la cantidad de pesetas 17.738.513.

Un aumento de 809.444 pesetas han tenido las diversas cuentas, pues figuran por la suma de 53.044.795 pesetas.

PASIVO

La circulación fiduciaria ha bajado en pesetas 6.094.875, pero lo quedan al Banco en la plaza billetes por valor de 921.875.550 pesetas.

Han aumentado las ganancias y pérdidas: las «realizadas» por valor de 83.734 pesetas y las «no realizadas» por la suma de 126.794 pesetas; figurando por la cantidad de 12.994.847 y 1.244.301 pesetas, respectivamente.

Las cuentas corrientes han aumentado de 274.168.467 á 276.243.889 pesetas; ó sea la cantidad de pesetas 2.075.422.

Han tenido una baja de 802.637 pesetas los depósitos en efectivo, y de pesetas 2.255.822 las obligaciones á pagar, pues figuran por las sumas de 24.487.023 y 29.513.067 pesetas, respectivamente.

Las reservas de contribuciones han aumentado de 25.758.511 á 29.512.155, ó sea la cantidad de 3.753.644 pesetas.

Los créditos concedidos sobre efectos

públicos han tenido una baja de 1.096.818 pesetas, pues solo figuran por la suma de 60.722.097 pesetas.

Cortes.

SENADO

La sesión del 24 se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Oliva apoya una proposición de ley reglamentando la recaudación de impuestos.

El ministro de Hacienda declara que el asunto es grave; pero no se opone á que se tome en consideración.

El señor Fabié explica su voto en contra de la proposición, diciendo que tiende a perturbar la legalidad vigente sobre impuestos.

En votación nominal se toma en consideración por 42 votos contra 24.

El señor marqués de Grimalba ruega se prohíba la circulación de medallas de plata con el cuño español en Puerto-Rico por los perjuicios que puede ocasionar al comercio.

También pide un estado comprensivo de todas las emisiones de billetes hechas por el Banco de España.

El señor La Pena explica su interpelación referente á los medios de descubrir la riqueza oculta y aliviar las cargas de los contribuyentes, disminuyendo los gastos en todos los departamentos ministeriales.

Suspende su discurso para entrar en la orden del día.

Continúa la interpelación del señor Fabié.

El señor conde de Tejada de Valdosera, en concepto de exministro de Ultramar del partido conservador, consume el segundo turno en dicha interpelación.

El orador reproduce, con la misma latitud que el autor de la interpelación, todos los conceptos y argumentos contra la presentación del proyecto de reforma arancelaria.

El ministro de Gracia y Justicia interviene para demostrar que no hay infracción del art. 7º de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegiados.

Niega que el proyecto de reforma arancelaria se haya llevado al Congreso por creer el Gobierno que allí es el camino más llano para sus propósitos, sino porque procede por su carácter la presentación en aquel Cuerpo.

Además — dice — si es que se cree que el Gobierno no tiene mayoría en

con la formidable disidencia ocurrida en el partido de Unión Constitucional.

Compara la importancia que tienen en Cuba los reformistas con la de los constitucionales, asegurando que éstos cuentan con escasas fuerzas.

Recuerda lo dicho por los señores Canejas, Romero Robledo y Villanueva, y rectifica sus argumentos.

Dice que el señor Moret está en absoluto conforme con el proyecto del señor Maura, y asegura que, como ya se ha dicho, á Cuba se le puede gobernar desde lejos, pero no se la puede administrar.

Declaró, autorizado por el señor Beccaria, que durante el tiempo que éste ha sido ministro, ha tenido con el general Calleja cordialísimas relaciones.

Termina pidiendo a mayoría y minorías que adopten temperamentos de templanza, para que las reformas de Cuba no sean patrimonio de unos, sino de todos; para que sean una obra nacional.

El señor ministro de Ultramar: El señor Romero Robledo, en uno de sus discursos, deseaba saber cuál era mi significación en este Gabinete. Mi significación es el término y el cumplimiento de una política.

Todo nuestro programa los vimos realizado dentro del partido liberal, y nos otros entramos desde luego en un partido que realizaba todos nuestros principios y en el que cabía toda la democracia.

Las masas democráticas no desean ya sino soluciones socialistas, y nosotros no podíamos darle sino soluciones liberales.

Por eso el partido conservador ha procedido con gran acierto al aceptar las ideas modernas, único modo de combatir el socialismo.

El Sr. Romero Robledo ignoraba también cuál era nuestro programa: pues este

programa se reduce á dos cosas, á pacificar los espíritus de las pasadas agitaciones políticas y á restaurar el crédito de nuestra Hacienda por medio de la nivelación del presupuesto.

En este último punto llevamos andado bastante camino.

Todo anuncia, por la mejora del crédito, que andaremos pronto el resto.

Preguntaba el señor Romero si yo tenía ya un plan y un estudio completo sobre las reformas en Cuba del señor Maura.

Yo me he encontrado con que tanto el señor Maura como el señor presidente del Consejo, han declarado repetidas veces que su proyecto está abierto á toda clase de transacciones patrióticas; yo no soy amigo de fórmulas y de expedientes que generalmente descansan sobre arena, y yo y el Gobierno queremos que la solución que se dé á este asunto tenga sus cimientos en roca viva.

Yo, más que vivir de expedientes, anhelo morir de convicciones.

Queremos una solución estable y definitiva que sea aceptada por los más adversas opiniones. Así se han hecho las Constituciones, y no me negarán que el problema de Cuba es una verdadera Constitución.

Ya se han dado libertades y leyes á aquella isla por medio de las asimilaciones, pero esas libertades tienen que ser genuinamente españolas. Nosotros queremos respetar las tradiciones de aquella isla, y queremos hermanar las libertades conquistadas y el principio de descentralización, con la idea de que Cuba tenga responsabilidad.

Nosotros estamos dispuestos á llevar á Cuba la mayor descentralización administrativa, y como esto es lo esencial de las reformas, transigiremos para conseguirlo en el número de los organismos, en su composición, en su colocación, y de este modo con el concurso de todos, realizaremos el problema principal y el más ansioso en la isla de Cuba, que es la conservación de la paz pública.

El señor Romero Robledo: Aunque el ministro de Ultramar ha dicho poco, ha dicho lo bastante para que nosotros estemos dispuestos á ayudarle en la obra de transacción y de concordia.

El señor Giberga, en nombre del partido autonomista, pronuncia un elocuente discurso protestando de que el Gobierno haya hablado sin oír á este partido.

Censura á mayoría y minorías, por matar un debate cuando no se sabe en qué va á consistir la transacción, puesto que hoy estamos respecto del asunto lo mismo que ayer.

Califica duramente á los oradores que han intervenido en el debate, porque no se han ocupado de lo principal, que es lo que á Cuba conviene á interesar.

Noticias.

Da los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La matanza armenia.

Constantinopla 24 (1 t.)—Continúa la

prensa extranjera ocupándose con exageración e inexactitud de los sucesos ocurridos en el distrito de Lassoum.

Entretanto se ha evidenciado por las cartas recogidas al jefe armenio Hampartsum, que no son los armenios, sino los musulmanes, los verdaderos víctimas, y que los que de estos últimos han podido huir de los actos de crueldad de los armenios, se refugiaron antes de la llegada de las tropas en sus habitaciones de invierno próximas á Diarbekir.

En contra de lo dicho las tropas no ocuparon más que á unos setenta á ochenta individuos de la tribu Kurda de Dajaafer, y eso en concepto de guías por las regiones montañosas, según se practica siempre en casos análogos, para el aprovisionamiento de víveres.

No ha habido actos criminales por la población local musulmana ni por las fuerzas imperiales, que hubieran constituido una violación de la justa y clemente voluntad del Soberano.

El origen de las noticias falsas arranca de los mismos armenios, que astutamente las han hecho circular para pasar por víctimas, y de algunos kurdos extraviados e ignorantes, que se han dejado arrastrar por las péridas sugerencias de los insurrectos del distrito de Talounic.

Ecos del Vaticano.

Roma 25.

Se da gran importancia en los Círculos Vaticanos á la conversación del Papa con el encargado de Negocios de Rusia, respecto á la aplicación en las iglesias católicas de Rusia de ciertas medidas concertadas en las reuniones que acababan de celebrar en Roma los Patriarcas de Ritos orientales.

Si bien es prematuro hablar de negociaciones entabladas con el fin de sanear las relaciones entre la Iglesia ortodoxa y la Romana, sin embargo se considera que las medidas ahora tomadas destruirán no pocas preconciones que en la actualidad se oponían más que nada á la apetecida paz entre las dos comuniones.

Chipre en ruinas.

Chipre 25.

Se conoce oficialmente el número de víctimas causadas por el reciente ciclón.

Los muertos ascienden á 163 y los heridos á 422.

Las pérdidas materiales se valoran en 62.000 libras turcas, pasando de ciento las casas arrastradas por la tempestad.

El ataque á Río de Oro.

Dicen de Cádiz:

«El ataque al destacamento de dicha factoría por los moros, ha impresionado aquí mucho, como no podía menos de suceder. Se le comenta con elogio para su escasa guarnición, y censura para el Gobierno, que no se preocupa de adoptar las necesarias medidas en previsión de que estos casos se repitan. Y se repiten, indudablemente, y con funesto resultado para nuestro nombre e intereses, el día en que los moros se convenzan del aislamiento y falta de recursos en que aquella fuerza se encuentra, y de que las ventajas que respecto al armamento poseen, pueden ellos suplirlas con lo excesivo del número.

Hace precisamente un año que nuestro compañero el redactor del *Heraldo*, señor Carrillo, encontrándose en ésta en ocasión de la alarma con motivo del supuesto ataque á Río de Oro, demostró, con datos y pruebas irrecusables, la falta de medios defensivos que tiene el fuerte que protege á la factoría y el desamparo en que todos se hallaban por la facilidad de asaltar el recinto.

Precisa, pues, que el Gobierno preste alguna atención á aquel apartado territorio, y dicte medidas que garanticen su defensa y custodia.

La más necesaria y realizable por lo económico, sería la de establecer un pabellón, cuya sola presencia es seguro impediría respeto á las kábilas, y en el cual podrían hacerse fuertes el personal y guardería de la factoría, en caso de un ataque serio y formal.

Para esto puede aprovecharse cualquiera de los muchos buques viejos que se padren en los arsenales.

Pero lo más racional sería destinar á las Islas Canarias, con carácter de permanente, una escuadrilla que, á la vez de hallarse dispuesta para la defensa de aquellas costas, acuda á nuestras posesiones todas de África, en donde se necesita su auxilio.

En vez de permanecer anclados los buques de guerra meses y meses en los puertos peninsulares, es más lógico se destaque y organice una escuadrilla para el Atlántico y permanezca en Canarias, cuyas aguas son islas deshabitadas se pres-

tan para toda clase de maniobras y prácticas de artillería.

El señor Gutiérrez Sobral, en una conferencia dada en la Sociedad Geográfica, ya indicó esta necesidad, y su iniciativa halló eco en las regiones oficiales, pues el ministro saliente de Estado, señor Moret, dirigiéose al de Marina significándole lo asentido de llevar á la práctica tal pensamiento.

A estas horas, sin embargo, no hemos visto otra realidad que las amenazas constantes del islamismo.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

25 de Noviembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El discurso del señor Albarzuza, aunque en términos generales, ha satisfecho; también y prodigio no pocos piques en las minorías, á las cuales no se ha consultado en la cuestión de las reformas de Ultramar.

Victoria 1163-52 — Nocturno 34-41.

Matadero 3518-08. — De las 6.804 pesetas

y 41 céntimos recaudadas corresponde al Tesoro 3153-44.

— A la provincia y municipio 3153-47.

— Adicionadas 49750. — En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 7.929-64.

— Id. id. id. del 92 al 93, 6.617-30.

— Funebre ceremonia. — Con pompa inusitada tuvieron lugar ayer los solemnes funerales por el alma de nuestra inolvidable amiga la distinguida señora Condesa de Casillas de Velasco, de cuyo fallecimiento nos ocupamos oportunamente.

La iglesia de San Nicolás era insuficiente para contener la gran muchedumbre que acudió á la tristísima ceremonia.

El duelo, donde se veían representadas las clases más selectas de la sociedad, estaba presidido por nuestro respetable Prelado, y á su derecha á izquierda, respectivamente, los señores Marqués de Buciano, Generales Primo de Rivera, Monroy y Jaquotot, Conde de Cárdenas y General Gómez.

— Ambos personajes han guardado reserva absoluta.

— Esta tarde se daba como seguro, ca-

so de que el señor Monares no acepte, que

el señor Barroso pase á la Dirección ge-

neral de Correos y Telégrafos, sustituyéndole en la de Penales un amigo del señor

Monares.

— Se insiste en que el señor González

de la Fuente, actual subsecretario de

Gracia y Justicia pa-aría á desempeñar

análogo puesto á Gobernación sustituyéndole en el ministerio de Gracia y Justicia

el señor Sáenz de Santamaría.

— El Consejo anunciado para esta tar-

de ha sufrido aplazamiento, ignorándose

sobre la causa.

— El hecho se ha prestado á pocas co-

mentarias.

— El gobierno inglés ha desistido del

proyecto de enviar un delegado especial

al Kurdistán, por haberse averiguado que

eran exageradas las noticias de matanzas

en Armenia.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

ramente políticos.

— Mañana se reunirá la comisión que

entiende en los apelaciones para proce-

ser á varios diputados. El señor Dato

opina porque se conceda la autorización á

todos los que no se refieran á delitos cla-

manos, ó poniendo en orden los negocios particulares si tienen condiciones para ello; pero no en el Municipio, casa donde se ventilan los intereses de todo un pueblo. En ocasiones hay que tener algo de lo que se echó de menos en el cabildo de ayer.

Pánico en Sevilla.—Con este epígrafe dice lo que sigue el *Diario de Cádiz*, recibido ayer: «A las tres y media de la tarde, cuando mayor concurrencia había en el paseo del río, incendiéose el vapor «Tanque León», atracado al muelle, después de descargar petróleo. El constante toque del silbato del vapor pidiendo auxilio alarmó a los paseantes, que huían temerosos de una explosión en la caldera y por conocer que había á bordo algún petróleo. Llegadas las autoridades, la Guardia civil despejó completamente los paseos y muelles, impidiendo el tránsito, por temor de desgracias. Gran pánico por el recuerdo del «Machichaco». Los buques inmediatos abandonaron los fondos. Continúa el incendio.»

Término.—No ha concluido el plazo para que obtengan patentes los médicos, sino el plazo en que estos podían ejercer la facultad sin haber obtenido aquellas.

Fallecimientos.—Los doce que ocurrieron en esta capital el día diecisiete, lo fueron por estancia puerperal, raquitismo, laringitis, pulmonía, viruela de una niña de dos años de edad, erisipela, dos por bronquitis, dos por gastroenteritis y dos por disentería. Y los siete del diez y siete, por enteritis, asma, lesión cardíaca, gastro-enteritis, apoplejía y dos por viruela de niñas menores de siete meses.

Elecciones.—La comisión provincial ha declarado la validez legal de las elecciones municipales celebradas en Palencia el día once del mes anterior.

Alumbrado eléctrico.—Va á instalarlo en la estación central de los ferrocarriles de esta capital la Empresa de electricidad cordobesa.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba para don Clemente Obregón, sin señas, Madrid, se halla detenido en la estación Central, por no haberse encontrado á su destinatario.

Observaciones.—Hasta el día 15 de Diciembre se admiten en el Gobierno civil al proyecto de la carretera de La Rama á Puente Genil.

Ejercicios.—El dia primero de Marzo próximo tendrán lugar los de oposición á las quince plazas de topógrafos, cuyas vacantes ha anunciado el Instituto geográfico y estadístico.

Juzgado.—El de esta capital llama á Jesus María Cabré y Creant, contra el que se procede por robo.

Guardia municipal.—El 22 denuncia al vecino de una casa calle Horno (Campillo de la Verdad) que anteayer promovió escándalo con otra vecina, á la que dió un golpe en la cabeza con una silla, causándola una herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito. — Los números 24 y 29 denuncian á dos sujetos que anteayer tarde desollaban un burro en las inmediaciones de la huerta de la Trinidad. — Los números 16 y 24 denuncian á varios soldados y un sargento del batallón Cazadores de Cuba, que en una casa calle de Mucho Trigo, promovieron un fuerte escándalo maltratando á los vecinos de la misma, resultando dos mujeres contusas, que fueron curadas en la casa de socorro de la derecha. — El 24 denuncia á una mujer que ayer fué á la casa de otra, calle de Isabel II, y la maltrató, causándola una contusión que le fué curada en la casa de socorro de la derecha. — El 11 denuncia á un vecino de una casa plazuela de Aladreros, que ayer por la mañana en su casa promovió escándalo con su esposa á la que maltrató, causándole una contusión en un ojo, siendo curada en la casa de socorro de la izquierda. — El 56 denuncia á varias pupilas de una casa de lenocínio de la calle Duque de la Victoria que anteanoche embriagadas promovieron escándalo. — Una pareja montada auxilió anteanoche á una pobre anciana, que enferma se encontraba abandonada en el camino que conduce á la Cruz de Jerez, siendo llevada al hospital de Aguas.

Pensamiento.—La benevolencia y el comedimiento en la censura facilitan la corrección y la acritud y el encanto la alejan á imposibilitarla.

Sección minera.—Diputados de Cartagena, con la representación de la industria y el comercio han visitado al señor Ministro de Hacienda para pedir la rebaja del impuesto de las minas y supresión de los derechos del plomo desplazado á su explotación, y los carbones á su entrada en la Península.

Cantar.—Mas se descubre el amor

— mientras mas se disimula, — y el que con él no ha sufrido — no puede entenderlo nunca.

Hallazgo de un cadáver.—La Alcaldía de Baena participa que á las cinco de la tarde del día 22 del actual, fué conducido por orden del juzgado de instrucción de aquella población, el cadáver de Juan Feliciano Chica y Moreno, vecino de Doña Mencía, que fué encontrado como á unas quince varas de distancia del vado de Ventajenil, del río Guadajoz que atraviesa aquel término.

Cuentas.—Por un mes se han puesto al público las del Pósito del Viso, referentes al anterior ejercicio.

Novela.—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que la titulada «Pequeñeces» haya sido prohibida por el señor Obispo de Plasencia.

Alumbrado.—Se está concertando en Baza la instalación del alumbrado eléctrico.

Observatorio.—En Jaén va á establecerse un Observatorio meteorológico.

Tormenta.—Una muy horrorosa ha habido estos días en Almería. Causó grandes inundaciones, y muchos vecinos, desaparecidos, abandonaron sus viviendas.

Oreja de Jorge.—En un café de Ecija han sido sorprendidos doscientos jugadores del monte por el juez de instrucción, excitado por el diputado del distrito. Se hicieron varias prisiones, y algunas personas lograron escapar. A otro lugar de recreo se dió aviso, y esto hizo se malograra la sorpresa.

Desgracia.—Por habersele estos días prendido á la ropa el fuego de la cocina en Jaén, ha muerto abrasada una niña de pocos años de edad.

Vacante.—Ha vuelto á anunciarse la del título de Marqués de Montecastro y Liliana Hermosa.

Buen legado.—El de seiscientas mil pesetas que ha dejado al morir en Jerez, para obras pías, la señora doña María Josefa de Bertemati, se ha distribuido en dotes, socorros de familias menesterosas, redención de quintos honrados, reparación de templos y donativos á establecimientos benéficos.

Concurso.—Se ha abierto por cuarenta días para solicitar en el Ministerio de la Gobernación las ocho plazas vacantes en el Colegio de Huérfanos de La Unión.

Vocación.—En el Colegio de Jesuitas de Granada ha ingresado un joven muy conocido en los círculos madrileños y emparentado con un ex Ministro de la Corona y Grande de España.

Niño terrible.—Mamá: ¿cómo se llaman las madres de los borricos? — Burras. — Y entonces ¿porqué me está diciendo siempre que yo soy un borrico?

NO HAY MAS QUE APLANAR UN EXTREMO.

La antigua historia del huevo de Colón. Se ha contado miles de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver á través de una piedra de molino, si alguien ha abierto antes un agujero. — Poner un huevo de pie? Por supuesto. No hay mas que aplanar un extremo. La cuestión es ser el primero que ha pensado en ello.

En la actualidad hay una idea que se demuestra mejor por medio de una pequeña historia. «Toda mi vida», dice una señora, «he sido propensa á dolores de cabeza y ataques de bilis. Casi todas las semanas me daba uno con fuertes dolores en las sienes y un peso en los ojos, que no me dejaba abrirlos. Me daban mareos y tenía que estar constantemente acostada en un sofá, y hubiera tenido que guardar cama, si no hubiera sido por la necesidad de cuidar de mi familia. Por la mañana tenía mal gusto de boca, que tenía que enjuagarse frecuentemente por llenársene de una flemática espesa. Tenía tan poco apetito, que apenas comía y después de los alimentos más sencillos me daban fatigas y los vomitaba.

Algunas veces también arrojaba un finido verde y me daba un dolor fuerte y desconsolado en el costado derecho. Después de cada ataque me sentía muy débil, languida, cansada y lo pasaba muy mal, unas veces mejor otras peor. Así estuve algunos años y en este tiempo tomé medicinas de todas clases, que llegaban á mi conocimiento, y estuve dos años viendo á un médico, poniéndome peor á pesar de todo lo que se hacía.

Un día de Abril de 1890 me trajeron á casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y en él encontré un caso como el mío. Me procuré una botella en Monksgate en la botica del Sr. John Beckett y después de tomarlo un poco de tiempo, con sorpresa y alegría me abandonaron los dolores de cabeza y las fatigas y nunca me había sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos. (Firmado) Eliza Ware, Newbro, Street 65, York. Abril 23 de 1891.

No podemos saber hasta que no aprendamos. De la carta se desprende que esta señora sufre de indigestión crónica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla, que es bilis. El objeto de la bilis es que pasa del hígado á los intestinos, para lubricarlos y ayudar á la expulsión de las materias fecales. En este, como en todos los casos de indigestión la bilis estaba fuera de su lugar. Permaneciendo en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, mareos y otros síntomas peli-

grossos y desagradables. Esto sucedía, porque hacía trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como suelen hacer los trabajadores cuando se abusa de ellos. El hígado llegó á este estado por causa del estómago, que á consecuencia de la indigestión, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Vemos de este modo que esta dificultad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el desarrreglo gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel libró necesariamente al paciente de todos sus resultados.

El Sr. John McDonald, Green Park, Canterbury, Nueva Zelanda, escribe: Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que perdí la salud por completo. Vi á cuatro médicos, mas y medio á cada uno, sin lograr aliviararme. Alguien me dijo que probase el Jarabe. Lo hice y en veinte días estaba curado. Desde entonces, hace ahora unos siete años, he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 28 libras. Tengo más de cincuenta años y parezco mejor que cuando tenía veinte y cinco. Gracias á Dios y á la Madre Seigel.

De este modo aprendemos á poner un huevo de pié y también que el mejor medio de tener salud es curar la indigestión.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito ocho reales.

Es muy difícil darse cuenta exacta del progreso que han tenido en nuestro siglo algunas instituciones de previsión si no se toma como base el crecimiento de determinadas sociedades. Ese progreso es realmente asombroso.

La Equitativa de los Estados Unidos, la más grande de las Compañías de seguros sobre la vida, consiguió en 1859, primer año de su creación, 268 contratos representando capital asegurado que ascendían á 23 727 dólares. En 1893, dicha Compañía tenía vigentes 278 435 contratos, importantes más de cuarenta y dos millones de duros.

Es decir, en sólo 34 años, La Equitativa ha aumentado mil veces su primitivo negocio y dos mil veces el total de sumas aseguradas.

A LOS QUINTOS

La sociedad «La Esperanza» redime á metálico con entregar mil quinientas pesetas á los mozos que le corresponda la suerte de soldado.

Por 700 pesetas para la Península y por 125 para Ultramar, haciendo el depósito antes del sorteo.

Pormenores Pedro López 5.

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCIÓN

La Sociedad Mompo Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por setecientos pesetas, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de los representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Representantes:

En Córdoba: Sres. Aparicio, Furriel y Viñas; Banqueros.

Montilla: don Juan B. Pérez; Comercio.

Baena: señores hijos de A. Bermúdez; Comercio.

Bajalane: don Manuel Mestanza Romero; Comercio.

Lucena: don Manuel Galzusta; Comercio.

Montoro: don Pedro Ager; Comercio.

Hinojosa del Duque: don Manuel Antón Blasco; Comercio.

Pozoblanco: señores Gosálvez y Caballero; Comercio.

Rute: señores don Manuel Villén e hijos; Comercio.

Posadas: don Manuel Palacios; Comercio.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—Mañana, San Gregorio III, para y confesor.

JUBILEO CIRULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Carmen Montoro, por sus difuntos.

Último dia de solemne Triduo en la iglesia de la Merced á María Santísima del Rosario. Por la mañana misa y Comunión para la sección de ansiadas y niñas acogidas, con plática que dirá el R. P. Superior de la Casa Misión.

A las diez Misa solemne con sermón á cargo del R. P. Antonio Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María y por la tarde, ejercicios y sermon por el R. P. Juan de Dios Arévalo. Por la tarde predicará el R. P. Cosme Arroyo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Último dia de los mismos cultos en la iglesia de San Jacinto, de tres á cinco de la tarde, con exposición, sermón y bendición con el Santísimo. A las diez de la mañana fiesta solemne y sermon á cargo del señor doctor don Victor J. de la Vega.

En el hospital de Crónicos habrá hoy fiesta solemne á la Medalla milagrosa, predicando el señor don José Molina y Jorge.

En el hospital de Agudos habrá solemnne Misa cantada con sermon.

Segundo dia de solemne octavario en la parroquia de San Pedro, á las diez de la mañana, á las sagradas Reliquias de los Santos Mártires. Predicará el señor don Antonio García Rivero.

En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebran los ejercicios piadosos del mes de ánimas á las seis y media de la noche. Los domingos hay sermon «sobre los motivos y medios que tenemos para rogar á Dios por los difuntos»: se cantará el Santo Rosario, letanía y lamentos, terminando el ejercicio con responso solemne. Estos cultos son costeados con la limosna de los feligreses de dicha parroquia y otros devotos de las benitas ánimas.

Todas las noches, al toque de oraciones, se harán los piadosos ejercicios del mes de ánimas en la iglesia Parroquial de San Pedro. Los domingos con sermon y cánticos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don Manuel Lozano y Verdejo

Falleció el dia 29 de Noviembre

de 1891.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa, el dia veinte y nueve, de ocho á diez de la mañana, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, aplicándola en sufragio por el alma de referido señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario u oraciones, pidiendo á Dios por su alma.

Su viuda ruega á sus parientes, amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

de Madrid Londres y París

Cotización del 26 de Noviembre de 1894

Madrid 5'45 tarde.	París 5'45 tarde.

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltrro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fármaco y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina las recomiendan y usan para las curas de las enfermedades neurológicas, reumáticas, debilidades causadas por indicaciones anticipadas, esfuerzos, indebidamente, enfermedades de los riñones, pleuremas, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homópatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cueros, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desgradable y que afecte sus cueros.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltrro rojo (sea ba ante encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraíso.



LOS EMPLOSTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.
CUPAN Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuremas, Dolor de Garganta, Cálculos, Diabetes, Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosis, Quemaduras, y roturas de la piel. En los plásticos Perforados de fieltrro rojo Americano.

D. venta en
la Droguería y
Botica.

THE WINTER'S
American Scarlet Plaster
Porous Plaster.
WHOLESALE:
NEW YORK.

By Dr. Mark Registered.

A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.

Propiedad de su Director don Ramón Boixareu y Claverol

REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo

SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas.—Seguro de Ultramar, redención, 150.—Seguro de sustitución, 125.—Seguro especial con sustitución gráfica, 200.—Seguro con subvención de 500 pesetas por 50.—Seguro con subvención de 250 pesetas por 25.—Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125.

Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que á la vez le sea del señor Correspondiente.

Para más detalles, dirigirse al Correspondiente Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

CAFFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFFÉS.
CINCO CLASAS DE CAFFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

Carne líquida 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDES GARCIA

Montevideo.—América del Sur
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888
París 1889 y Génova 1891.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA
DEL URUGUAY. Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstruyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García. Representante en España, R. Trufo, Fuencarral, núm. 57, segundo, derecha, Madrid.

De venta en la farmacia-droguería de Fuentes Hermanos, Paraíso 10, Córdoba.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfatos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legitima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Córdoba: Fuentes Hermanos, Paraíso.

En Madrid: Dr. J. C. Ayer y Cía, Lowel Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harison Palmers, Ltd., para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda de 3 ópticos "Liniers".

Señor D. A. LORETTE, rue Caulaincourt, 61.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de los Ángeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene cinco habitaciones, patio principal, jardín, pila, con agua de pie, comedero, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calle de la Cruz. En piso principal: siete habitaciones, comedor, cocina, zócalo y dos torres cuadradas para tratar, con su dueño. Librería 19, almacén conocido por "Fábrica de crista".

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo
PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 a 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 66 reales arroba.

PARIS EXHIBITION 1889 THE ONLY GOLD

Medal for English Perfumery
COLOGNE WATER
DISTILLED FROM THE ORIGINAL RECIPE
A. CLARKSOR.
LONDON

Es uno de los mejores perfumes conocidos por su exquisita fragancia y suave aroma.

Precio: botella de un litro seis pesetas; idem de medio litro tres pesetas cincuenta céntimos.

Único depósito en Córdoba al por mayor y menor, Antonio Giménez Barea, Librería 28.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5'50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 8', y jamones frescos 82. Idem añejos 11'50 el kilo. Huesos 34 reales arroba, y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 2'5. Horitos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 a 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera á 50 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremenos, á cuyo efecto trae persal a adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Montepío nacional

Impostaciones, alquileres y préstamos

para las quintas (autorizado por Real Orden de 30 de Junio de 1889). Dirección: calle de San Honorato número 1, Barcelona, esquina á la plaza de San Jaime.

Redención del servicio militar por

750 pesetas. Delegación en Córdoba a

cargo de don Enrique Hernández Pas-

cual, calle de San Alvaro, 16, Casa de

Bos.

Pidanse informes, prospectos, estatu-

tos y cuantos antecedentes se relacio-

n con la redención del servicio mi-

litar.

San Alvaro 16—Cerdeña

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "crystal Cowalt inglés", es supe-

rior al conocido por cristal de roca; su

color evita la refracción de la luz, e

invierte el papel blanco en un colorido

opaco bastante agradable; así es que

con el uso de dichos lentes puede con-

seguirse no variar mucha de graduación,

y si alguna vez sucede lo contrario, e

una rara excepción, que á ello han

contribuido malos agentes á la prescripción

de miopía. La Academia de Montpelier,

después de escrupulosas pruebas,

ha declarado en un razonado y científico

informe que dicho "crystal Cowalt",

el más adaptable para la conservación

del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en

Andalucía de la casa Harison Palmers,

Ltd., para la venta de los cristales

"Cowalt", adaptándolos con ayuda

de 3 ópticos "Liniers".

Se vende la casa número 10 calle

de Lucano. En la misma se trata

de una casa propia para vecinos,

en la calle del Pozo número 8, para

tratar, en la calle Marmol de Baños

número 5.

Maquina. Se vende una de coser,

de pie y de mano, sistema moderno, en

perfecto estado, en la calle Alta de

anta Ana número 5.

Se venden unas puertas de cristales,

en muy buen estado y arre-

gadas de precio; para verlas y tratar

las, en el convento del Cister, con el

portero.

Arrendamientos. Se hace desde el

piso bajo de la casa calle Arroyo

de San Rafael número 4, y desde el

21 de Diciembre próximo de la casa

calle de Regina número 8, para precio

y condiciones, droguería de don Anto-

nio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10.

Matanza. El 27 del corriente se hará la de cerdos, y se venden despojos en la calle de San Pablo núm. 35.

Se arrienda desde el día la casa núm.

3 calle Fernando Coón (antes Cen-

ta). Para tratar el precio y condi-

ciones, en la misma.

En la calle Maese Luis número 6 se

hace a moneda todos los días de once

a cuatro de la tarde.

Disección de toda clase de anima-

les. Plaza del Angel 6.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles y efectos

de todas clases, en el campo Santo de

los Mártires, junto al huerto de Mon-

tejar.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular